

Guayaquil, MARZO DEL 2004

2003

Srs.

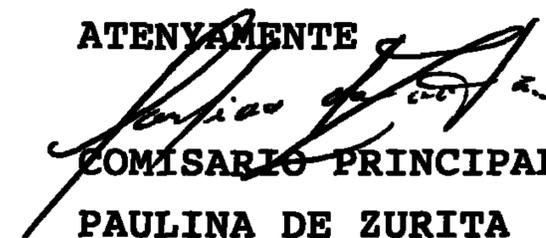
SOCIOS DE LA INMOBILIARIA KROSA. C.LTDA.  
CIUDAD.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario he auditado los estados financieros de la compania denominada KROSA C. LTDA. Los estados financieros son de responsabilidad de la gerencia y mi intervencion es de dar opiniones contables de conformidad con las normas generalmente aceptadas, las mismas son:

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y resoluciones de la Junta General de Socios de esta Com<sub>u</sub>pania.
- 2.- Si he tenido colaboracion necesaria para el cumplimiento de mis funciones como comisario de esta compania,
- 3.- Se encuentra y rstan actualizados los libros sociles, con<sub>u</sub>tables y el archivo de su documentacion.
- 4.- En lo que tiene que ver con las cuentas de balance sus va<sub>u</sub>riaciones han sido de poca transcendencia.
- 5.- El Estado de Perdidas y Ganancias refleja una perdida y siendo este el equivalente entre los egresos y los ingresos del ano que se informa.

En tal virtud, dejo en consideracion de ustedes, el informe, antes indicado encontrandome presto a entregar cualquier in<sub>u</sub>formacion adiciponal.

ATENYAMENTE

  
COMISARIO PRINCIPAL

PAULINA DE ZURITA

